# por incredulidad of por ateas causas sus acestados indicados de properties de la contrada del contrada de la contrada del contrada de la contrada del c

## REVISTA QUINCENAL DE INTERÉSES MATERIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

CORRESPONDENCIA Y REMITIDOS al Director de este periódico D. Enrique Escribano.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICIONES Y PAGOS al Administrador **D. Francisco Gimenez**, Libertad, 15. Burgo de Osma.

SUMARIO.

A nuestros suscritores.—; Despertad pueblos!—Reformas que deben adoptarse.—De todo un poco.—Las Campanas. Conclusion.)—La niña en el bosque.—¿Para que?

#### A nuestros suscritores.

Al publicar el primer número de La Pro-PAGANDA, manifestamos los propósitos que nos animaban, de los cuales no nos hemos separado.

Algunos creian que nuestros paisanos no acudirian al llamamiento que les haciamos, y se han equivocado. Una suscricion crecidisima, que va aumentando de dia en dia, ha sido el premio otorgado por los hijos de la provincia de Soria, á la empresa de nuestro periódico, que tan solo aspira al engrandecimiento de este país, y no tiene más fin que contribuir por medio de sus escritos á que se consiga en un breve término.

Con esta muestra de gratitud tenemos bastante. No guiándonos el afan del lucro, juzgando que el importe de las suscriciones es un depósito que nos entregan los hijos de esta provincia para que podamos realizar cuanto tenemos prometido, de ningun modo podemos emplearlo más dignamente, que mejorando las condiciones de nuestra publicacion hasta donde alcance el importe de aquellas. Y asi vamos á efectuarlo.

Desde el próximo número, La Propaganda, sin aumentar el precio de suscricion, se publicará los dias 1.°, 10 y 20 de cada mes. Nada hemos escaseado para mejorar tanto la parte doctrinal como la material de este periódico, Una magnifica viñeta que simboliza el pensamiento de su redaccion irá á la cabeza de todos los números. Se ha traido una prensa nueva, y el papel que usaremos será de lo mejor que se emplea en esta clase de

publicaciones. El número de los redactores ha aumentado, y un corresponsal activo en Madrid, nos remitirá oportunamente todas cuantas noticias crea dignas de que lleguen a conocimiento de nuestros lectores.

Poco á poco iremos introduciendo algunas otras mejoras, y acaso para fin de año podremos hacer algun pequeño regalo á todos los que nos ayudan con su obolo.

Nuestra campaña pasada no ha sido infructuosa.

De la futura esperamos resultados más completos.

Aunque algun envidioso dió á La Propa-GANDA al aparecer, el epíteto de La Calami-DAD, el tiempo ha demostrado que lejos de merecer este nombre, es nuestro periódico el enemigo más encarnizado de todas las calamidades, que nos agobian y deshonran. La lucha entablada contra los usureros ha producido algunos buenos resultados, y si estos no han sido mayores, se debe á que las pobres víctimas de estos vampíros, demasiado débiles, o demasiado cobardes, no nos participan los actos llevados á cabo por sus verdugos, temiendo su venganza. A nosotros no nos asustan, les hemos declarado guerra sin cuartel, y pese á quien pese, se la seguiremos haciendo.

Pero no son los usureros los unicos que han arruinado á este pais; existen otros muchos vicios, otras muchas calamidades que conviene destruir. Contra estos vicios, contra dichas calamidades, convatiremos sin descanso; y convencidos de que solo por medio de la ilustración pueden vencerse algunas de ellas, continuaremos difundiendo nuestros escasos conocimientos, hasta conseguir su aniquilamiento.

Grande es el objeto que nos proponemos, pero para realizarlo contamos con la coóperación de los que hasta ahora nos han ayudado, y esperamos que muchas de las perso-

nas, que por incredulidad ó por otras causas no han acogido nuestra publicacion como debian, convencidos de la bondad de nuestros propósitos, nos ayudarán en lo sucesívo.

El que tenga amor à la provincia de Soria estará con nosotros, tan solo los egoistas juzgarán que somos una calamidad terrible.

LA REDACCIOM.

#### IDESPERTAD PUEBLOS!

La humanidad avanza por el camino del progreso, aquel que pretenda detener a, mue-

re aplastado por el destino.

El mundo marcha. Las generaciones se suceden llevando sus adelantos á la masa comun. A la fuerza impulsora del hombre, ha sustituido la del vapor y la eletricidad; los lentos medios de locomocion que conocían los antiguos, han sido remplazados por los ferrocarriles; el hombre ha dejado de ser instrumento de fuerza, empleandose en su lugar la maquina; la inteligencia ha vencido á la materia.

A las inútiles é inmensas obras de las Pirámides de Egipto, las cuevas de Elefanta en la isla de Gharapuri, ó del mausoleo de Tadj Mahl en Agra, en cuyas construcciones emplearon los despótas millones de homb es, por satisfacer un capricho ó por dejar un recuerdo vano de su reinado; la civilizacion actual, el mundo moderno, opone el túnel del San Gotardo, el canal de Suez, ó el ferro-carril del Pacífico que atraviesa el desfiladero de Evans, en las Montañas Pedregosas.

Marte ha sido vencido por Mercurio. El castillo feudal, la cota de malla y la espada de dos filos, han sido sustituidos por la granja agricola, la maquina segadora, y el torci-

do arado.

- América ha abierto á la civilización sus selvas virgenes, Africa deja ver poco á poco sus interminables llanuras; la raza amarilla, la raza negra abandonan la intolerancia y las preocupaciones para entrar en el concierto general, y el inmenso velo que ha cubierto á la tierra en los tiempos que nos han precedido, parece rasgarse al finalizar el siglo XIX.

Sin embàrgo. ante el terrible estrépito que producen al ser derribados para siempre los ídolos de la ignorancia, esta provincia permanece impasible. La mayor parte de sus ha-

sus necesidadee materiales, y sin recordar que el Supremo Hacedor les ha dotado de inteligencia para que la perfeccionen en lo posible, atraviesan el camino de la vida cual si fueran seres irracionales, y bajan á la tumba sin haber abierto sus ojos á la luz.

Debemos admirar su honradez, sus buenas costumbres, pero no podemos menos de vitu-

perar su ignorancia.

En los Estados Unidos, en Francia, Alemania é Inglaterra, el agricultor, el jornalero procuran ilustrarse; por medio de la lectura perieccionan sus conocimientos, y de esta manera se preparan para ejercitar sus derechos como ciudadanos, y para cumplir con los deberes de hombres libres.

En medio de los campos de Nueva Caledonia ó de la Australia, si se penetra en la morada de un colono, se encuentra al lado de los aperos de labranza una pequeña bilioteca, la cual sirve à los dueños para recrear su espíritu en las horas de descanso, y para desarrollar su inteligencia una vez terminadas las rudas faenas.

En medio de las ciudades francesas, se vé á los canteros, á los albañiles. á los carpinteros, leér un periódico durante las horas de descanso, y no es dificil encontrar entre ellos alguno que posea tal suma de conocimientos, que causa admiracion á los estranjeros.

Comprendiendo los habitantes de esas grandes naciones, que las necesidades del espiritu han de satisfacerse con preferencia á las de la materia, procuran adquirir la ilustracion debida, y así consiguen la realizacion de su bienestar en el presente y grandes mejoras para el porvenir.

Aquí sucede todo lo contrario. El labrador no piensa más que en cultivar la tierra, sin salir de su rutina; el jornalero en adquirir cinco reales á costa del menor trabajo posible. Ninguno se acuerda del dia de mañana. Nadie repara en que es un ser distinto del animal que rumia en el establo. Los Domingos despues de cumplir con sus deberes como cristianos, lo eual es muy justo y digno de aplauso, los dedican al descanso completo, á no hacer nada, à emborracharse algunos. Asi es como viven sumidos en la más completa ignorancia y bajan al sepulcro, despues de haber cumplido su mision sirviendo tan solamente de bestias de carga.

Se nos dirá.—No tienen tiempo para leér. El trabajo rudo á que están dedicados les impide adquirir conocimientos, perfeccionar su bitantes no se cuidan más que de satisfacer | inteligencia. —He aquí el error. Si consiguieran la educacion debida, sustituirían los instrumentos de trabajo que hoy usan por otros más perfectos, alcanzarían por medio de la asociacion grandes ventajas, emplerían abonos artificiales, mejorarían sus fincas hermanando la agricultura con la ganadería, canalizarían los rios, y simplificando el trabajo por los medios que les facilita la ciencia, no emplearían la mitad de tiempo que hoy, y obtendrían doble produccion sin tanta fatiga.

Es preciso que el labrador, que el jornalero, se instruyan. Ya que en esta provincia casi todos saben leér, no deben desaprovechar inútilmente este adelanto. El periòdico, el libro les abren un vasto campo, creémos censurable que lo desprecien. La lectura de todo aquello que no pueda perturbar su inteligencia, ni destruir su buenos sentimientos, ni desmoralizar sus costumbres, ha de hacer consigan su bienestar en el porvenir. Hoy arrastran una vida miserable, dependen del usurero, del cacique, de todo el que quiera oprimirlos; si se instruyeran romperían muy pronto estas cadenas, vivirian con arreglo á los adelantos del siglo, se perfeccionarían en el tiempo y en el espacio, usarían debidamente de sus derechos de ciudadanos, y en sus relaciones con el Estado obrarian legalmente. y no se verian reducidos como hoy sucede al más deplorable abandono.

Ya sabeis el medio. Ahora, ¡despertad

pueblos!

- 68

### Reformas que deben adoptarse.

Más de una vez hemos levántado nuestra débil voz pretendiendo reformas en las leyes que tienen relacion con la riqueza agrícola, y aun cuando no haya hecho eco en el Santua-rio do se confeccionan aquellas, no dejaremos de repetir nuestras quejas y gritar cada vez mas alto hasta obtener la justicia que de derecho corresponde á la clase á que nos referimos.

La agricultura padece una enfermedad crónica: necesita prontos y eficaces auxilios, y demanda el concurso de todos los que tengan sangre española que no sean hijos ingratos de la pátria, y especialmente lel Gobierno que debe ser el ángel tutelar de todos sus administrados

administrados.

Infinitas son las causas que se oponen al progreso agricola y por consiguiente dificiles de vencer.

Unas veces los Gobiernos, otras las asocia-

ciones y algunas la iniciativa particular, han pensado en allegar recursos con el fin de levantar á la agricultura del estado de postracion, más todo se ha convertido en estériles proyectos de bancos agrícolas, protestas contra la usura, recomendacion de nuevas prácticas de cultivo y empleo de maquinas y aparatos; proyectos que revelan un buen deseo, pero que se agotan sin dar frutos; confirmándose una vez más que las teorías, no siempre pueden aplicarse á las prácticas y que con este inconveniente lucharán eternamente las instituciones de Bancos agrícolas, locales ó generales. si antes no se prepara el terreno para que pueda serles provechoso.

La divisivilidad de la propiedad se opone á todo progreso, y no es posible pensar en que las provincias, que, como la de Soria, tienen tan fraccionadas las fincas, alcancen beneficio alguno de los establecimientos de crédito agrícola, porque los gastos que ocasione el seguro serán mayores que el valor de las fincas. Por consiguiente lo primero que debe procurar el gobierno es disponer los medios para que desaparezca ese fraccionamiento de fincas, lo cual no es tan dificil-

como á primera vista parece.

Por algo debe empezarse, y ese algo en nuestro sentir, será el quitar toda traba que entorpezca las traslaciones de dominio y haga necesaria la permuta de fincas para que en breve término pueda trasformarse el suelo y sea sucptible de las mejoras que se proyectan y que en el estado actual no pueden pasar de teorias.

Convencidos de que esa ceguedad de los propietarios les acarrea su ruina y que por ella se alcanzara la de los demás; y convencidos tambien de que ni los consejos, ni las exhortaciones sirven para sacarles de esa apatía ó rincias costumbres de despedazar las fincas que sus ascendientes adquirieron à costa de afanes y sacrificios, creemos oportuno llamar la atencion del Gobierno para que legisle sobre este asunto, sin temor de atacar el derecho de propiedad, porque ante todo está el bien general y no debe consentirse que una generacion deje sembrado de espinas el camino que ha de recorrer la venidera.

Al efecto será muy conveniente y más aun necesario, que se consignára en una ley ó código civil la prohibición absoluta de dividir en las herencias y particiones de cualquiera clase toda finca de menor cabida de una héctarea en secano y de cincuenta áreas en regadio siem-

pre que no tenganpor objeto la union á otra finca del nuevo adquirente. Los contratos de compra-venta y permuta de suertes menores de
una hectárea habran de otorgarse por comparecencia ante el Juez municipal y Secretario
que las estenderán en un papel que se llamará especial de traslaciones de dominio y de
un precio proporcionado á la cuantía de la cosa
que se venda ó permute, fijando los mayores derechos por la estension y autorizacion de espresados documentos, en el dos por ciento del importe del contrato, no bajando de dos pesetas.

La falta de titulacion es otro inconveniente que se subsanaría disponiendo que esas informaciones de espresadas fincas, se escriban en papel de oficio y sin exijir mayores derechos

que los fijados para las ventas.

Estas ventajas cesarían á cierto plazo que convendría no bajára de seis años, consignando como complemento, el precepto de que las fincas que al vencer el plazo fatal sean menores de 50 arèas no podrán ser acotadas para pastos y caza despues de levantado el fruto ó mientras estén de barbecho, y que para el pago de contribuciones se clasificarán, y evaluarán como de la inmediata y superior clase si son de 2.º ò 3, aumentando en una cuarta parte su producto líquido las que fuesen de 1.º

Parecera algun tanto vano nuestro proyecto, más no lo es atendida la facilidad de las
trasmisiones, pues por él desaparecerían los obstáculos que hoy se oponen á las ventas y permutas dándose casos en que los derechos de escrituras, informaciones, Hacienda y Registrador, valen más que las fincas que se trasmiten,
y de ahí, el que no puedan venderse ni permutarse las pequeñas suertes; y si algunas
traslaciones se hacen es burlando la ley, y
con la depreciacion consiguiente al poco va-

lor de los derechos que adquieren.

El Estado aseguraria su ingreso que hoy es eventual y que se elevaría á una cifra de consideración, recompensando la pérdida de los derechos de trasmision, porque no habría contrato en que dejará de usarse el nuevo papel; y los propietarios encontrando un modo tan facil de trasmitir el dominio procurarian llenar todas las formalidades, se ensancharia ha cabida de las fincas, y dandose un paso gigantesco para el progreso agricola, tendrian razon de ser los bancos de crédito, las maquinas, las reformas etc., que hoy no pasan de ser teorias en esta provincia sin aplicación en la practica.

Lucio Hijes.

## DE TODO UN POGO.

El dia del Corpus se retiró de la procesion que se celebra en Soria, la comision nombrada por la Excma. Diputacion provincial para asistir á dirho acto.

El motivo no pudo ser más justo:

Dicha comision que la componian el Sr. Vice-presidente, un diputado letrado y el Secretario, sué á ocupar su puesto à la derecha del Sr. Gobernador civil. El Alcalde se opuso diciendo le correspondia á el ocupar dicho lugar, y despues de varias contestaciones ante bastante número de personas, el Sr. Gobernador resolvió que la razon estaba de parte de la autoridad local.

No es la primera vez que en Soria sucede este hecho, pues si mal no recordamos, en tiempo de los Consejos provinciales ocurrió una cuestion analoga, la que se repitió

en 1876.

Pero en uno y otro caso el conflicto se resolvió en fa-

vor de la Diputacion provincial.

Y no podía menos de suceder así, cuando en nuestra legislacion está ya previsto el lugar qu debe ocupar cada una de las autoridades cuando asisten à actos publicos. El artículo 2.º del Real Decreto de 11 de Mayo de 1856 ordena que en dichos actos ocupen los Diputados provinciales lugar preferente á los alcaldes. La R. O de 10 de Diciembre de 1857 confirma esto mismo, y en todas las resoluciones recaidas sobre tal asunto vemos sentada dicha doctrina.

Los Diputados provinciales estan en su derecho al sostener la indicada prerrogativa, y esperamos que el Señor Ministro de la Gobernacion, en vista de la protesta, que segun se nos ha dicho, se ha elevado ante la Superioridad, resolvera el conflicto, en favor de nuestra dignisima Di-

putacion provincial.

Nuestro querido amigo D. Manuel Lopez de Vicuña, distinguido abogádo de Soria, ha aceptado el cargo de corresponsal de La Propaganda en dicha ciudad.

Damos las gracias á nuestro amigo, á quien hemos te-

nido el gusto de saludar en esta villa.

Tambien le agradecemos al Sr. Monge la condescendencia con que se ha prestado á desempeñar interinamente el mencionado cargo.

El Ayuntamiento de la capital con objeto de aumentar su presupuesto de ingresos y poder hacer frente à los nuevos gastos que sobre el pesan, parece ser ha decidido cobrar el 3 por 100 del sueldo que disfrutan los funcionarios públicos, y el 18 por 100 sobre la cuota de los contribuyentes por subsidio, además de otros varios impuestos de indole local.

La enfermedad variolosa decrece en Soria visiblemente, hasta el punto de no haber ya casi ninguna invasion.

Proxima à marchar la compañía dramática que actua en el Coliseo de la Capital, se espera en un breve plazo otra de Zarzuela que hara las delicias del público.

Han aumentado al pueblo de Almazan en 10,000 duros segun se nos dice, el cupo de la riqueza imponible por contribucion territorial.

¿ A que resultan ser una camama ciertas rebajas?

Tambien al Burgo de Osma se le aumenta dicho cupo en una cantidad considerable.

¡Como si pagaramos tan poco!

Propietario hay en esta villa que cobra doscientas vein ticinco pesetas de renta, y paga setenta y cinco de contribucion por las fincas arrendadas.

Ni en Jauja.

Conocemos un propietario que paga por consumo de sal, en veintidos localidades distintas,

¡Y luego dirán que no es saleroso!

Nuestro querido compañero de redaccion D. Severino Lorente ha sido nombrado médico titular de Villarreal de Alava.

enant sun commente los terribles disotos que vidend

Aunque abandona esta provincia, no por eso dejará de colaborar en nuestro periódico por cuya publicacion está altamente interesado.

Damos la enhorabuena al Sr. Lorente por el nombramiento que ha obtenido.

and existing the properties of the state of the properties of the

Las noticias referentes á ferro-carriles en esta provin-

cia, no pueden ser más satisfactorias

Dos compañías importantes se han unido, y con grandes capitales construirán el de Valladolid, Aranda, Burgo de Osma, Soria, y Calatayud.

Están á punto de terminar los trabajos de gabinete; y

muy pronto tendra lugar la comprobacion.

Se trata de que en el espacio de corto tiempo se realice la subasta, para que los trabajos comiencen, à ser posible, dentro del ano actual.

Estaciones de importancia serán en esta provincia, So-

ria y El Burgo.

Se establecerán tambien Depósitos de maquinas, Talleres, Escuelas de Factores y Telégrafistas, etc. todo lo cual traerà capitales de que tanto necesita este país

Todos los representantes de la provincia trabajan con el mayor celo. Pero en particular el Senador Sr. Pinedo, que cou el mayor desprendimiento y a cambio de sacrificios de importancia, se há reservado el derecho de proponer el personal tanto para el servicio, como para el establecimiento de aquellas dependencias.

La provincia tiene mucho que agradecer á sus repre-

sentantes,

La aparicion de la langosta en la dehesa de Valhonsadero en Soria, há causado notable sorpresa y no poca alarma. Todavia se presenta solo en estado de mosquito. Pero desde el principio se señalaron hasta veinte y nueve estensas manchas, de color negro, que cubrian diferentes püntos de la citada dehesa. Aunque no son numerosas las cuadrillas destinadas á su extincion, van yá recogidas algunas fanegas de tan destructor insecto.

En el Resúmen de los acuerdos y tareas de la Real Academia de La Historia, que comprende hasta 30 de Abril del año actual, se leé una importantisima noticia

monumental para nuestra provincia.

Las venerandas ruinas de Numancia, los restos notables del Claustro é iglesia de San Juan de Duero de Soria, y el precioso exmonasterio de Santa María de Huerta, han sido declarados monumentos históricos nacionales.

Falta hacía y urgente era esta declaracion, para contener la ruina de los dos últimos y dar la altísima importancia que merece la primera, como recuerdo de nuestras glorias.

. Para esta declaracion há servido de fundamento la propuesta hecha por la Comision de Monumentos de este

formado por el Ingeniero Sr. Llasera y el Arquitezto Senor Martinez, há de servir para la restauracion de San Juan de Duero.

cumpristre, english padenensia, melangung elugungkang na

Se indican ya los festejos con que Soria ha de celebrar el dia de su Patrono San Saturio, y entre ellos la publica-, cion del núm. 2.º del periódico El Recuerdo de Soria que contendrá artículos notables.

Como las comisiones provinciales de Monumentos van tenien lo cada vez más importancia, para el caso de que se haga algun descubrimiento epigráfico ó numismático, y tengan las corporaciones ó particulares necesidad de consultar ó dar conocimiento, creémos oportuno dar á conocer las personas que forman la de esta provincia.

Vice-presidente D. Lorenzo Agulere. Vocales D. Dionisio Lopez de Cerain.

D Eduardo Peña.

D. Francisco de Paula Abad.

D. Enrique Llasera.

action sagations D. Benito Calahorra. to ofference all

Secretario D. Aniceto Hinojar.

La destruccion de los estensos y notables montes y pinares toma proporciones alarmantes, en esta provincia. Sobre todo la de los pertenecientes à las comunidades de la ciudad y tierra do Soria no tiene ejemplo. Sin hiperbole podemos uecir con el poeta que es la desolación de las desolaciones. Y lo gracioso es que, segun nos han asegurado de esa inmensa tala, de la gran riqueza que sin saber por doude ni por quien se esta extrayendo, apenas llegan á las corporaciones propietarias algunas pesetas, en terminos que su conservacion es para aquellas un gravamen.

¿No hay medios de descifrar este enigma? ¿No ha de poderse evitar tal destruccion? La prensa tiene el deber de llamar la atencion, como parece que hace tiempo la

llama el celuso Ayuntamiento de Soria.

Sr Alcalde del Burgo. Digame V.

¿Es un cementerio civil lo que se ha construido al lado del Campo-Santo, ó es un cortijo? ¿Ha visto V. la obra? ¿No? Pues hombre, haganos el favor de darse un paseito por aquel sitio, y vera una cosa buena.

Parece mentira que la intolerancia se lleve hasta tal estremo. Si el Ayuntamiento no es partidario de los cementerios civiles, vale más que no lo construya. á que bautice con tal nombre à un zaquizami que nos deshonrarà ante las personas que visiten nuestra bonita villa.

Aqui si que venía á pelo el cuento de la vieja.

Diez y siete mil colonos de la huerta de Murcia se han constituido en asociacion bajo el nombre de La Union rural, con el fin de fomentar y desarrollar los intereses de la misma y de sus moradores.

En cambio aqui no se ha dado el caso de que se asocien veinte personas para alguna cosa util. Y si se han asociado han renido á los tres dias. Todo depende de los

genios y de .....

Preocupa seriamente la atencion de los viticultores la terrible aparicion del insecto conocido vulgarmente con el nombre de Concha, que ha invadido los viñedos de la Rioja. Semejante plaga no es desconocida en esta comarca. que ha experimentado sus desastrosos efectos; pero hacia mas de veinte años que no se manifestaba con la espantosa intensidad que en [el presente. Apenas han comenzado á provincia, y se espera la aprobacion del presupuesto que la parecer los botones fructiferos, y ya se les vé devorados por el alado insecto. La invasion es general en Haro y pueblos limítrofes. Hay viñas en que se vé destruida la tercera parte de la cosecha, en otras la mitad, y en algunas, las ménos hasta ahora, en menor escala. Si continúa en tanalarmante progresion, la cosecha peligra, exceptuan do el vidago garnacho y á un el graciano, que por lo visto son resistentes, á causa del ácido más pronunciado que contienen.

En los Estados Unidos ha sido robada la Biblia que durante cincuenta y tres años ha serbido á los senadores para prestar juramento.

¡Hasta la Biblia!

Se dice que la comision nombrada por el Gobierno para reglamentar la contribución de subsidio industrial, ha aceptado en principio suprimir la cuota que se les ha impuesto à los Jueces municipales.

Pues claro hombre, pues claro.

6b behaveour tellers with be to

En el pueblo de Quintanas-Rubias se ahogó hace pocos dias un niño de cinco años.

En las Universidades de España estudian Facultad las señoras siguientes: D. María Elena Maseras y Ribera, D. Dolores Aleu y Riera y D. Martina Castells y Ballespi, el Doctorado de Medicina en la Universidad de Madrid; en la de Barcelona, D. Isabel Andres y Hernandez, tercer grupo de Medicina, y D. Dolores Lleonat y Casanovas, el segundo grupo de la misma; D. Isabel Andres y Hernandez, primer grupo de Farmacia; D. Maria Ana Ramona y Vives, primer grupo de Derecho y D. Teresa Andrés y Hernandez, el mismo grupo; en la de Valladolid. D. Elias Perez Alonso y D. Lusa Domingo Garcia, la facultad de Medicina Por ahora solumente se expedirán á su favor tí tulos facultativos, en virtud de no permitirse la matricula en las Universidad s á las señoras, mientras no se adopte una medida definitiva.

Leémos en El Cantabro.

"A casarse, pues. — luchos autores, entre ellos elfran cés Beneiston, el inglés Morgan y los alemanes Gasper y el sabio Huffeland, afirmin que ningun soltero nega à la edad de 100 anos De cad, cien solteros comprendidos en los veinticinco à cuarenta y cinco años, mueren por térmi no medio veintiocho, mientras no mueren más de 18 casados à la misma edad A medida que se avanza en edad, la diferencia es más notable: sobre un numero de 100 indi

viduos, no queda á los 60 años, más que 22 solteros por 48 casados, y á los 80 años se cuentan un soltero por 3 casados.

Ya comprenderá cualquiera que este suelto, lo ha dictado una jamona soltera, que á Lucifer se ha entregado por no encontrar quien la quiera.

Para comprender los terribles efectos que puede producir un descuido cualquiera, ó la ignorancia de un médico, en ciertas enfermedades, transcribimos el siguiente

caso que ha ocurrido en Megico.

"Una mujer que se hallaba esperando á una amiga suya en las galerias de un panteon de Guadalupe, ha muerto últimamente, á consecuencia de haber presenciado una
escena espantosa. Se entretenia en leér algunas inscripciones, cuando percibió que un ruido extraño se dejaba oir
en el interior de un nicho; sin darse cuenta de lo que podia
ser, echo á huir: un gran estrêpito que se produjo á su
espalda la hizo detenerse, para cerciorarse de lo que pasaba.
Vió que acababa de caer la losa de un sepulero, y un ataud
que salia del interior del mismo, deslizándose trabajosamente. Poseida de pavor no pudo moverse, y le fué preciso
presenciar hasta el fin de aquel lance terrible. El ataud se
precipita por fin desde una altura de cuatra varas à que
estaba colocado el nicho, y el ruido de la caida es acompañado por el grito de un hombre.

El que le produjo venía dentro del cajon: habia sido enterrado un dia antes, Al volver en si, hizo grandes esfuerzos, con los que logró romper la tapa de la caja mortuoria y levantar la tabla que correspondía á los pies, despues de lo cual, apoyándose con las manos en la bóveda; pudo empujar la losa y facilitar la salida, que verificó con mucha dificultad. El guarda panteon, atraido por el ruido, vino en su socorro, encontrando al infeliz aquel medio incorporado, y con una pierna rota á consecuencia de la

caidu.

-Agua, agua, déme usted agua,-le dijo al verle, venir.

Le fué sumistrado el líquido que pedia, lo bebió con avidez, y despues de un instante sin articular palabra, se

dejó caer para no levantarse jamás

La profunda conmocion moral que había sufrido al encontrarse enterrado vivo, la fractura de la pierna, que le ocasionó un fuerte dolor, y la impresion del aire, ocasionaron sin duda la muerte de esa desgraciada victima de la ignorancia y de la falta de precauciones, que deben to narse antes de la inumacion de un cadaver.

La mujer que presenció todo esto quedó-loca, y sobre-

vivió unos cuatro dias.

## SECCION DE CIENCIAS Y LITERATURA.

#### LAS CAMPANAS.

(Conclusion.)

Reconociendo la grandeza de la campana cristiana, los artistas la proclaman primera de las armonías conocilas, por su inmensidad y belleza. Los filósofos confiesan la infinita grandeza de una religion que mejor que el mejor de todos los poemas ha sabido

encerrar en el metal bendito de nustros santuarios el recuerdo de la redencion por Jesucristo; el drama del Calvario, los tristes dolores de la Madre del hombre; la regeneracion
por el Bautismo; las puras alegrías del nacimiento; la triste poesía de la muerte; en fin
todas las grandes emociones de la vida humana.

"La campana es la que simboliza la comunidad de bienes espírituales, y su voz pro» clama en los aires la majestuosa union de fé, » de esperanza y caridad, que solo la Iglesia » há recibido mision de realizar entre los » hombres. caseble mir ob carrel loft

Llega un cristiano á sus últimos instantes; el metal piadoso anuncia la agonía del ser cuyo aliento se extingue, y multitud de corazones se elevan al cielo pidiendo una muerte dulce para aquel cuerpo, compasion y descan-

so para aquella alma.

E! extranjero, el desterrado, que muere lejos de su patrio suelo; el pobre sin hogar y sin pan; el jóven como el anciano; el menesteroso como el opulento; hasta aquél á quien ninguna mano amiga cierra los ojos, todos pueden esperar, seguros de que en aquel instante supremo no há de faltarles una lágrima y una oracion de parte de los demás hombres á quienes una religion santa ha hecho hermanos en la vida y en la muerte: à quienes la campana cristiana llama á llorar y orar por el hermano que muere.

Despues de la muerte, el triste sonido de la campana parroquial anuncia al pueblo cristiano que todo lo terreno acabó para una criatura, los últimos sonidos de la noche son un recuerdo por el que dejó de ser; las primeras campanadas del alba anuncian la preximidad de la hora en que ha de ser depositado el cadaver en la postrer morada que el mundo le destina. Y á la hora marcada, triste clamor reune à los cristianos al rededor del cadáver, que es conducido en hombros acompañado por los tiernos canticos con que la Iglesia solemniza el sublime instante de devolver el polvo á la tierra.

Y el que muere lejos de su pátria, tiene la seguridad de que un dia doblarán por él las campanas de su pueblo natal, y que los amigos acompañarán á sus padres en el triste do-

lor que há de afligirles.

Una religion que tiene para el culto del sér inmutable y eterno una lengua misteriosa que no varía con los siglos, y en la cual el hombre pide cuanto necesita para calmar el tumulto de las pasiones de su alma inquieta, necesítaba ese descubrimiento maravilloso que suscitando à la vez un mismo sentimiento en multitud de corazones, forzase á las nubes y á los vientos á encargarse de despertar la simpatía moral en los hombres para gemir y rogar.

«El mismo Dios es quien manda al ángel » de las victorias que se volteén las campanas, » publicando así nuestros triunfos; ó al angel »de la muerte que toque la partida del alma »que acaba de remontarse hacia su trono.».

La importancia de la campana del templo cristiano no consiste solo en el servicio religioso que presta En las poblaciones de los campos está enlazada á todos los actos públicos de la vida de aldea Todavía en algunos de nuestros pueblos se conserva aquel respetuoso y melancólico tañido llamado toque d queda, que es la s-nal del recogimiento y silencio de la noche. Hasta en la guerra han hecho las campanas importantisimo papel.

No hablemos de aquellas celebres campanas de La Belilla que la tradiccion hacía. misteriosamente sonar solas anunciando los grandes acontecimientos deplorables para la

patria.

un Italia, en las grandes guerras de la Edad-media, era objeto de importantisimos cuidados aquella campana que colocada en una torre portatil y vigilada por un cuerpo de tropas escogidas, servía a la vez de estandarte y de voz de aviso.

Los Florentinos tenían la famosa Martini-

lla que daba la señal del combate.

La iglesia há dedicado especial atencion á la bendicion de las campanas, principiandopor la oracion en que ruega al Espíritu Santo para que descienua y santifique el acto, y concluyendo con la señal de la Cruz.

« Varios son los nombres con que la cam-» pana há sido designada. Nolana ó Clocea: » Æs-crótalum o Cimbalo de metal, entre los »egipcies: Petasus, por causa de la figura de »sombrero que tiene: Lebes, vaso de cobre: "Signum, señal: Sguilla, por la semejanza »que tiene con la cebolla marina.»

La importancia de la Campana Cristiana está perfectamente condensada en estos versos latinos tan elocuentes como sencillos:

Laudo Deum verum, Defunctos plóro,
Plebem voco,
Congrego Clerum,
Festa decóro.

Como complemento de este pequeño trabajo, debo anotar curiosos apuntes tomados de diferentes escritos, si bien sin ánimo de que sirvan más que como datos de referencia.

El uso de las campanas data de época muy remota.

Se dice que en China eran conocidas 2,500

años antes de la Era Cristiana.

Clemente de Alejandría, doctor de la Iglesia, filósofo Platonico en su juventud, y convertido al cristianismo por Sta. Paulina, á la que reemplazó como catequista en la escuela que tomó su nombre, refiere que Aaron,

primer gran sacerdote de los Judíos, llevaba en el borde de su túnica 365 campanillas.

En las ruinas de Ninive, capital de Asiria, famosa por sus murallas de grande elevacion y de diez leguas de circucito, con sus mil quinientas torres; destruida por los Medos; se han encontrado campanas.

Entre las más notables por su peso, se

cuentan:

En España, la que en la Catedral de Toledo, se halla en el centro del 4.º compartimiento del primer cuerpo de su magnifica torre. Mide treinta y cuatro pies de circunferencia, y su peso se gradúa en 1,543 arrobas.

En el extrangero, la del Kremlin en

Moscou.

La de Trotakof. La de San Ivan.

La de Pekin. i obioto do mo indica-baldi

La mayor de Nuestra Señora de París.

La de Reins que causa la admiracion de cuantos la oyen, por su hermoso, claro y agradable sónido.

La de la Catedral de Colonia

La de Great-Toms, y la mayor de San

Pedro en Roma.

Una de las más antiguas en Europa, es la de San Patrik, que se conserva en el museo de Belfort en Irlanda, y solo tiene seis pulgadas de altura.

El uso de las campanas en la Europa Occidental, se remonta á fines del siglo 2.° y principios del 3.°, pero hasta últimos del

siglo 5.° no se generalizó

En un principio las catedrales tenían de cinco á siete; las Colegiatas tres; y las igle-

sias parroquiales dos.

En algunos puntos de Europa se han convinado de tal modo, que el viajero se siente tan agradablemente sorprendido como si escuchára los acordes de la más notable orquesta.

Lorenzo Aguirre.



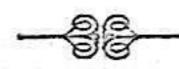
#### LA NIÑA EN EL BOSQUE.

(De un canto sueco.)

La hermosa Elena solía
Del sol al ver los albores,
Ir por la tortuosa vía
Que entre espigas y entre flores
Hácia el bosque conducía.

Sola al principio cruzaba El valle, la sierra, el llano; Poco despues caminaba Del brazo de un aldeano Que extasiado la miraba. Un dia la hermosa Elena Vino del monte llorando; No sé lo que la dá pena; Pero no vuelve cantando Ni su mirada es serena. Tornó á ir al bosque, al suelo Mirando como abatida: Junto á un tranquilo arroyuelo Vá á sentarse, y distraida Lava sus piés y su pelo. Un ruiseñor, que en la altura Se cierne, la increpa airado, Por que, indiscreta, ha manchado El cristal del agua pura En que sus piés ha bañado. « Jóven, dice, ¿ no imaginas, Enturbiando el arroyuelo Con tus pies y con tu pelo, Que en sus aguas cristalinas No reflejará ya el cielo?» Llorosa Elena, al parlero Ruiseñor mira admirada. Y contesta: « Pronto espero Verás á esta agua aclarada Reflejar bello lucero; Pero cnando en la espesura Has visto á el que mi alma ha amado A mi lado estar sentado, ¡ No manches tanta hermosura! Pudiste haber exclamado. Debiste, con igual celo, Impedirle que enturbiase De mi inocencia el velo; ¡ Pnes ya no podrá aclararse, Ni en mi alma reflejarse El hermoso azul del cielo!»

E.E



#### PARA QUÉ?

Dicen que en la alameda, cierto dia Hubo un hecho, que quiere su memoria Olvidar, pues perturba su alegria; Pero á que continuar Señora mia Si sabeis al dedillo tal historia.

BURGO DE QUEL-IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY Y SOBRINO

